



COMISIÓN EVENTUALES IRREGULARIDADES Y PRESUNTO TRÁFICO DE INFLUENCIAS AUTORIDADES ALTO MANDO DE LA PDI (CEI 2)

**Legislatura N° 370
Sesión 5ª, especial
Miércoles 17 de agosto de 2022**

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio N° 17.656 del Secretario General de la Cámara de Diputados, mediante el cual comunica que en la Comisión Especial Investigadora encargada de reunir antecedentes sobre el actuar de las autoridades de Gobierno, en particular, aquellas pertenecientes al alto mando de la Policía de Investigaciones sobre eventuales irregularidades y posible tráfico de influencia (CEI 2), el diputado Juan Fuenzalida Cobo reemplazará en forma permanente al diputado Álvaro Carter Fernández.

2.- Se ha recibido de la diputada Claudia Mix una propuesta de cronograma de invitados para las próximas sesiones.

3.- Correo electrónico del Gabinete del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, mediante el cual informan que a la Comisión Especial investigadora encargada de reunir antecedentes sobre el actuar de las autoridades de Gobierno, en particular, aquellas pertenecientes al alto mando de la Policía de Investigaciones sobre eventuales irregularidades y posible tráfico de influencia (CEI 2), en representación de esta Cartera asistirá el asesor Legislativo, señor Bastián Espinosa Vergara.

4.- Correo electrónico del Comisario Jefe de Protocolo Dirección General de la PDI, mediante el cual comunican que el Director General de esta institución, don Sergio Muñoz Yáñez, acuso recibo de su solicitud, respecto de disponer la asistencia permanente, de manera presencial, de un representante en las sesiones ordinarias y especiales de la “Comisión Especial Investigadora encargada de reunir antecedentes sobre eventuales irregularidades y posible tráfico de influencias de las Autoridades del Alto Mando de la Policía de Investigaciones”. Al respecto, se ha dispuesto que lo represente el Prefecto Erick Menay Pino, Jefe Nacional de Gestión Estratégica.
